

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.

Referencia del documento: 928-08_05_2023-0001725



CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS DE LUNES 08 DE MAYO DE 2023

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión extraordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

| | | | |
|----------------|---------------------------------|---------------|--|
| SESIÓN: | EXTRAORDINARIA | LUGAR: | Centro Cultural - C/. González Valentín, 10 |
| DÍA: | Lunes 08 de Mayo de 2023 | HORA: | 20:45 |

ORDEN DEL DÍA

1. Mociones del Presidente:

- *Aprobación si procede de actas de sesiones anteriores (Cierre Legislatura 2019-2023).*

En Murcia, a Miércoles 03 de Mayo de 2023

El Presidente de la Junta Municipal de Llano de Brujas